



Associació de Veïns de QuintMar

Centre Cívic

Passeig Margalló, 19A
08870 QuintMar, Sitges

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Hora 10:30 h primera convocatoria, 11:00 h. segunda convocatoria

Buenos días, como ya es habitual, en primer lugar, quiero darles la bienvenida a todos Uds. un año más y agradecerles que hayan tenido a bien acompañarnos en esta asamblea extraordinaria de este año 2019. Han de tener en cuenta que su presencia aquí es la legitimación de nuestra existencia como asociación y de la nuestra como junta directiva, ello sirve de estímulo y da ánimos y que sirve para que trabajemos por el interés colectivo de todos Uds. y de los vecinos de QuintMar, sean o no miembros de esta Asociación. Efectivamente, el trabajo y el esfuerzo de esta junta no siempre ha sido apreciado y puesto en valor, posiblemente como causa pudo ser que no nos comunicamos correctamente, pero si es cierto que año tras año vamos sumando mejoras para nuestro barrio.

Seguidamente detallo el orden del día que regirá esta asamblea.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
2. Presentación de ingresos y gastos y aprobación de los mismos si procede.
3. Informe del presidente y cese de toda la Junta
4. Presentación de candidaturas si las hubiera, votación y elección.
5. Ruegos y preguntas.

Antes de empezar la reunión se solicita al presidente el censo de los socios para poder clarificar las personas que tienen derecho a voto. Únicamente dice tener constancia de los socios que pagan su cuota (40€), pero rechaza entregar la lista, aludiendo a la ley de protección de datos. Finalmente accede a consultar el listado, pero sin hacer copias.

Al preguntarle sobre los miembros de la Junta que no están presentes (hay 3 de 7 obligatorios), no ofrece ninguna explicación aunque sí constan las dimisiones del resto) y responde que la reunión se celebrará, literalmente, con "los que hayan". Se insiste respecto a las dimisiones de miembros de la Junta y responde que está "correctamente constituida", a pesar de no estar completa.

La mesa presidencial de la asamblea está formada por: José M^a Lezaún, presidente, Esther Soto, Jordi Massó i Pablo Romero González

También está presente en la asamblea, el Sr. Jordi Soto, representante del administrador

(Fincas La Clau). El Sr. Soto dispone de un listado de socios y vecinos, y por tanto comprobará en las votaciones la legitimidad del voto, reservado solo a los socios. No obstante, es un listado con muchos errores. No coinciden los nombres con los apellidos, y en algunos casos tampoco la dirección postal. El Sr. Soto comentó que no tenía ningún otro listado.

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede

El presidente comenta que todos y todas Uds. tienen que haber recibido copia del Acta de la Asamblea anterior, celebrada el día 17 diciembre de 2018, la cual ya habrán leído, por lo tanto, si no tienen ninguna modificación que hacer y para evitar su lectura otra vez proponemos a la Asamblea proceder a su votación

En primer lugar, antes de pasar a la votación, interviene un socio alegando que la información referida a la gestión económica es incompleta e insuficiente. El presidente no consiente ningún comentario, pide que se hagan al final, en el apartado de "Ruegos y preguntas". Aún así, se solicita al presidente que el detalle de gastos y ingresos se añada como un anexo al Acta. Se alegan partidas poco justificadas.

Responde que la reprobación "conste en acta y se impugne", eso no se ha hecho nunca.

Se procede a votar la aprobación del Acta. Se solicita que los participantes digan su nombre para comprobar que sean socios con derecho a voto, ya que no hay un censo fiable. Se cuentan **11 votos en contra de esta aprobación y 1 abstención**. El presidente pretende que "el resto" están a favor, lo que provoca protestas. Se solicita el recuento de los votos a favor, a lo que el presidente comenta: "Lo que yo diga es lo que vale". Lo que provoca es aún más quejas y se piden los votos favorables.

Resultado final : **en contra: 11 (7+4 votos delegados), a favor: 8, abstención: 1**. No se aprueba el Acta, a la espera de la revisión. Todos en la mesa han votado a favor.

En este momento, uno de los vecinos (...) toma la palabra, dice que no suele venir a las reuniones "precisamente por esto, por tu actitud", le llama "cacique", en referencia al comportamiento autoritario y "poco democrático" que, aparentemente, suele exhibir en las reuniones.

Se expresa mucho malestar entre los vecinos, algunos corroboran esta opinión con sus propias experiencias negativas en el trato con el presidente en diferentes momentos.

El presidente intenta restablecer el orden, aunque continúan las discusiones entre el presidente y el vecino, pero al final **se logra pasar al punto 2**.

El presidente intenta modificar el orden del día, y pretende pasar del punto 2 (Presentación de gastos y ingresos, aprobación) al punto 3 (Informe del presidente y cese de la Junta), lo que provoca que haya nuevas quejas y un alboroto considerable. El NO es rotundo y se procede a comentar el punto 2.

2. Presentación de los ingresos y gastos y aprobación si procede.

Lo primero que el presidente comenta es el robo que, a día 17/8/19, se perpetró en su casa, con la desaparición de objetos personales valiosos y del dinero de las donaciones a la Asociación, valoradas en 1700 euros. Vuelve a haber alboroto, el presidente se ofende porque parece que los asistentes no se crean este hecho.

Se le solicita que explique porque ese dinero no estaba en la CC en el banco. Responde "era para reparar el alumbrado público y el AC del centro", que "el dinero proveniente de las Actividades (donaciones) siempre se guarda en esa caja. Se pagó con ese dinero y lo que quedaba era un remanente."

Aparentemente, decidió pagar estos gastos de mantenimiento con los ingresos de las donaciones y no de la CC con el dinero de las cuotas. Comenta que se pagó a través de un talón. Explica que suele tener el dinero en casa "para ir pagando" los pequeños gastos que surjan. Comenta que las donaciones y dinero proveniente de las Actividades, "lo va metiendo en la caja" y que "el dinero nunca lo cuento", que normalmente lo registra en el ordenador y no hace recibos. Comenta que tampoco ingresa ese dinero a la CC de la Asociación. Esto resulta muy irregular, los vecinos están alterados.

Se solicita que se adjunte una copia de la denuncia del robo, a lo que responde que esto no lo va a hacer porque es información personal. No obstante indicó que nos mantendría informados de las gestiones realizadas. Añade que al día siguiente (de la fecha de la denuncia) tuvo que ir a ampliarla para añadir los objetos personales que le habían robado.

Al preguntarle si este robo lo cubre el seguro, dice que como no hubo nada forzado, se considera hurto, y está por ver lo que decida el seguro.

El importe total de las donaciones es: 1.932€, con gastos de 514,57€ con un negativo de -112,68€ arrastrado del año 18, lo que da un resultado de 1.304€ en positivo (el dinero desaparecido). Comenta que no sabía cuánto dinero había, denunció "unos 1.000€", aunque posteriormente amplió la denuncia. La reunión se alborota continuamente, todos quieren comentar.

El Presidente también comenta que esta primavera canceló la cuenta corriente del BBVA y abrió una nueva cuenta en La Caixa. Cuando se le preguntó por el cambio, el presidente dijo que fue por costes y por proximidad.

A partir de ese momento el Presidente empieza a leer en voz alta los gastos e ingresos oficiales, los provenientes de las cuotas. El presidente se limita a leer el extracto literal del banco, sin un trabajo previo de unificación de conceptos ni de suma de cantidades.

No se termina de leer, ya que no se entienden bien los conceptos y se requieren explicaciones. Se solicitan las facturas que justifiquen dichos gastos. El presidente comenta que "se pueden ver, pero no apuntar", y no las entrega. En todo caso ya las entregará a la nueva Junta.

Esto provoca un nuevo alboroto y se exige que estas facturas se adjunten como anexo al Acta y se desglosen los gastos. "No se ha hecho jamás", "pues es un buen momento para empezar a hacerlo", se le replica.

A estas alturas el ambiente ya está muy alterado. El exsecretario (recién dimitido), confiesa que "dimití porque esto (la Junta) no llegó a ser nunca un equipo".

Se pregunta por qué motivo no se ha adjuntado el documento de tesorería como anexo a la convocatoria de reunión.

La ex vocal reclama por qué no se comunicó a nadie este robo, ni por email a los miembros de la Junta, ni a través del WhatsApp del grupo de seguridad que se creó para estos fines de alertas y notificaciones importantes. El presidente le replica "estás mintiendo, tienes varios emails de mi parte. Esto ha de comunicarse por email." Añade: "y esto es una reunión de vecinos, no de propietarios", sin venir a cuento.

Se enzarzan en una discusión. Hay quejas de que no se notifica nada, que la Junta no se reúne, ya que no hay avisos, ni convocatorias, no se cumplen los estatutos, etc... "Eso es lo que tú no sabes" (de reuniones de la Junta), le replica el presidente.

Cuando se calman todos un poco, se proceden a comentar los gastos al respecto del problema con la hípica del Oso Pony. Por lo visto hay quejas de algunos vecinos de prohibición del paso, de amenazas, de apropiación de terrenos y de vertidos ilegales, entre otros. Hay unos gastos elevados en minutas de abogados. Se cuestiona que este tema se deba gestionar con el dinero de la asociación de QuintMar (Oso Pony no pertenece a la urbanización), a lo que algunos vecinos alegan que siempre se debe defender los intereses de los vecinos, sea cual sea el origen del problema.

El presidente menciona que hay "28 escritos" en marcha dirigidos a SEPRONA, Generalitat, Medio Ambiente, etc. respecto a este tema. Ante la falta de resultados positivos, se cuestiona si seguir adelante en este caso como acusación particular, ya que -en años- no se ha obtenido ningún resultado positivo ni informe favorable a la denuncia.

El presidente comenta que así se decidió en Junta en su día. Que se aprobó en asamblea y

se comunicó.

A nadie le consta esta comunicación. No hay acta de la misma. Se reclama transparencia y notificar a los vecinos todas las incidencias y acciones que se emprendan con el dinero de la Asociación. La ex vocal también dijo que nunca aparecieron los gastos de los abogados en el presupuesto anual para ser aprobado por la Asamblea General.

Finalmente se procede a votar las Cuentas, a falta de la documentación que justifique estos gastos e ingresos. **Resultado: en contra: 11 (7+4 votos delegados), a favor: 7, abstenciones: 4. Por tanto, no se aprueban las cuentas.**

Se solicita una "auditoría" posterior, una revisión de las cuentas. Se pide que se presente un escrito de alegación con los motivos para solicitar la revisión de las cuentas.

3. Informe del presidente y cese de toda la Junta.

Antes de continuar el Presidente quiere referir unos hechos muy lamentables que se han venido produciendo estos dos últimos meses, concretamente la publicación de dos artículos en el ECO DE SITGES promovidos por varios vecinos y atentando a su honor basados en mentiras y manipulaciones. Los recortes de estos artículos han sido expuestos en diversos tipos de mobiliario del barrio, así como en el Mercado Municipal de Sitges: “En relación a los ataques injustificados contra mi persona, mi honor y mi integridad moral que se han producido a través del Eco de Sitges y por boca indirecta de tres vecinos, quiero manifestar que obedecen única y exclusivamente a invenciones e insinuaciones cobardes que sólo tenían como finalidad el dañarme personalmente. “He ofrecido siempre toda la información y colaboración con todos los vecinos de Quint Mar, no sólo los socios, y por tanto ni me merezco el acoso que he sufrido durante estas últimas semanas por estos vecinos con altavoz en el Eco ni voy a permitir que manchen mi nombre impunemente. Por eso mismo quiero anunciar aquí y públicamente que me reservo el derecho a ejercer las acciones legales, civiles y penales, que me asisten contra los autores materiales directos e indirectos de los actos que han pretendido lesionar mi honor y mi imagen, así como del acoso sufrido”.

“Otro hecho desagradable fue que el pasado 17 de agosto que fue el robo en mi domicilio con una pérdida personal de más de 7000 euros, así como sustraído el importe íntegro de los fondos de las donaciones que se valoran en más de 1000 euros. No quisierairme sin que quede constancia de todo lo conseguido para nuestro barrio en los 19 años que he ejercido como presidente. y en los que me gustaría hacer constar para que no caiga en el olvido.

Cuando llegué a Quint Mar ni los médicos ni los carteros subían a los domicilios pues tal era el estado de las calles. Me puse en contacto con el Alcalde y empezamos a proyectar lo que sería la ejecución inmediata de:

1. Asfaltado de las calles.
2. Alcantarillado.
3. Iluminación sin costo para los vecinos.
4. Limpieza zona perimetral de 25 m acorde a Generalitat sin costo.
5. Conseguir de Correos que nos ubicara un buzón para entrega de cartas.
6. Wifi Penedés para mejora de ADSL y más canales de TV.
7. Aumento de contenedores para basuras.
8. Instancia a Generalitat para colocación de Antena que para ampliar señales TV.
9. Instancias a la Generalitat, SEPRONA, Aguas de Barcelona y Fiscalía de Medio Ambiente.
10. Consecución a través del Ayuntamiento de la obligación de limpieza parcelas.
- 11 El Centro Cívico que se cedió vacío, actualmente lo dejamos con parqué en primer piso (donación) grandes espejos, nevera, aires acondicionados (PB donación) mesas, 180 sillas y con decoración de cuadros y cortinas.
12. El alcalde, Sr. Jordi Baiget, visto el interés por nuestro barrio me propone una experiencia piloto sobre contrato a QuintMar propuesto a la Junta y a pesar del trabajo que este proyecto comportaba se aprueba por unanimidad. Con dicho presupuesto que se nos adjudica se realizan diversas mejoras:
 - Realización de camino forestal (cortafuegos) entre carrero del Sud hasta antena
 - Realización de aceras en Mas d'en Puig y Puig d'en Boronet.
 - Realización de muro de contención Fondo Pere Joan.
 - Ajardinamientos de escalera entre Fonoll y Passeig Margalló y parterre frente a Centro Cívico y parterres de entrada al depósito del agua
 - Reparación de grava en el lateral de la acera de Camí de Mas d'en Puig.
 - Se consigue que se realiza un camino desde la rotonda y el parque infantil hasta el Aquatic con su iluminación correspondiente dada su escasa luz, al mismo tiempo se ajardina con rocalla y plantación.
 - Limpieza y ajardinamiento a entrada de Quint Mar por el Aquatic entre otras cosas -
 - Inicio del proceso de solución de PAU 14.
 - Convenio de cesión de Centro Cívico.
 - Escuela Agnès.
 - Nueva ubicación de Parque infantil, zona de relax con aparatos para ejercicios
 - Pista deportiva utilizando parcela de más de 1000 m.
 - Diseño rotonda nueva.
 - Nuevo tramo de canalización del agua
 - Fibra óptica
 - Solución a las riadas que se producían por lluvias construyendo un gran depósito para retención de las mismas
 - Actualización de datos de entidades de Sitges en noviembre 2011 cambiando la

dirección en Avda. Mas d'en Puig, 5.

- Se inician acciones para intentar minimizar el sonido producido por el paso de aviones por QuintMar año 2009 liderando este hecho los presidentes de Levantina y Aiguadolç bajo el soporte del alcalde que nos facilita contacto con directivos de Aena y con el presidente de la Asociación de vecinos de Gavá Mar, realizando dos mediciones de sonido en Sitges en diciembre de 2009 y enero de 2010, convocando el alcalde un pleno de la Corporación el 26 de enero de 2015 para aprobar dichas medidas.

Se cesa la Junta y se da las gracias. Se presenta la nueva candidatura formada por los siguientes vecinos:

- Albert Vilanova, presidente
- Lola Giraldo, vicepresidenta
- Gloria Deumal, secretaria
- Wendy Trollope, tesorera
- Miquel Batres, vocal
- Remi Revers, vocal
- Joaquín Vicente, vocal

El ya expresidente alega irregularidades, que no es válida y que lo impugnará. Ante esta afirmación, se pregunta al Sr. Jordi Soto, que actúa como secretario del administrador (Fincas La Clau), el cual afirma que la candidatura es válida. Se vuelven a producir algunos comentarios de los vecinos en voz alta, pero finalmente se vota la nueva Junta, que gana la votación por unanimidad.

La nueva Junta agradece a los vecinos su confianza, y manifiesta su compromiso de iniciar acciones para mejorar las relaciones de la comunidad de QuintMar, promover actividades en el Centro Cívico, mantener reuniones con el Ayuntamiento de Sitges para garantizar la mejora de las infraestructuras del barrio (escuela Agnès, parque infantil, movilidad, espacios de ocio, etc.) y gestionar la asociación con transparencia, especialmente en el ámbito económico.

La asamblea terminó hacia las 13.45h.